

BADALONA: CRITICA SITUACION DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Mientras el nuevo y populoso barrio de San Roque no tendrá grupo escolar hasta dentro de dos años, el construido hace más de un año en el barrio de Pomar Alto permanece cerrado incomprensiblemente

Badalona, que cuenta con un sobresaliente rango industrial y tiene en la actualidad un censo de unos ciento cincuenta mil habitantes, va adquiriendo cada día mayores niveles de conciencia en la valoración y responsabilidad de sus problemas e intenta, a tono con una eficiente preocupación municipal, resolverlos en el marco de sus posibilidades. El intenso ritmo de crecimiento demográfico que la ciudad está experimentando desde hace algunos años crea, por otra parte, situaciones conflictivas cuya total superación no está al alcance de los recursos municipales porque escapan, bien sea a unas correctas previsiones de programación, bien sea a la capacidad o potencial económicos del Ayuntamiento. Muchos de los programas proyectados por el municipio para ciertas actividades han tenido que ser modificados porque sobre ellos han incidido actuaciones posteriores de organismos o entidades que han creado otros intereses en el ámbito de la ciudad.

GENEROSOS DESVELO MUNICIPAL

En el capítulo de problemas que Badalona tiene planteados sobresale el de la enseñanza a cuyo tema dedica generosos desvelos la corporación municipal.

Para poder actuar con los oportunos remedios es necesario conocer previamente el cuadro de realidades y circunstancias que configuran la presencia de un determinado problema. Esta premisa es la que ha movido al Ayuntamiento para actuar correctamente en la aplicación de las soluciones que exige el problema escolar de Badalona. Lo primero que viene haciendo el departamento de Cultura del municipio es medir con rigor las dimensiones de las necesidades, tanto por lo que se refiere al censo de niños sin escolarizar como al barrio o zona donde se producen. A tenor de este criterio se está procediendo a la confección de un amplio fichero que permitirá conocer al detalle cuantos datos sean precisos con objeto de formular el planteamiento de las pertinentes soluciones.

CENTROS DOCENTES Y CENSO ESCOLAR

Funcionan en Badalona dos Grupos Escolares y 34 Escuelas Unitarias de carácter estatal; 3 Escuelas Municipales; 12 religiosas y 57 privadas, con un total aproximado de 303 aulas a las que asisten 13.635 alumnos con un promedio de 45 escolares por aula. Como se ve, este promedio excede en 15 alumnos por aula el índice de 30 alumnos que el Ministerio de Educación Nacional considera óptimo para poder realizar una eficaz tarea pedagógica. Nótese, sin embargo, que en las 64 aulas que integran el conjunto de los dos grupos escolares estatales se registran las cifras de 60 y 70 niños por aula.

TRES MIL TRESCIENTOS NIÑOS SIN ESCOLARIZAR

Por otra parte, se calcula que el censo de población escolarizable asciende en Badalona a poco más de 16.800 niños, cifra que, contrastada con el número de los que asisten a las clases, arroja una diferencia de 3.300 niños sin escolarizar, que representa un déficit de unas 85 aulas en el momento presente. Se estima que dentro de pocos años este problema de déficit de aulas quedará resuelto. Este optimismo no es exagerado si se considera que en el próximo mes de marzo quedará concluida la construcción del grupo escolar de 32 unidades situado en la calle del Marqués de San Moritz, del barrio de la Salud. En el barrio de San Juan de Llívia, el Ayuntamiento adquirió ya unos terrenos, donde se construirá otro grupo escolar semejante al mencionado anteriormente, y cuyas obras se estima que sean adjudicadas en próxima convocatoria.

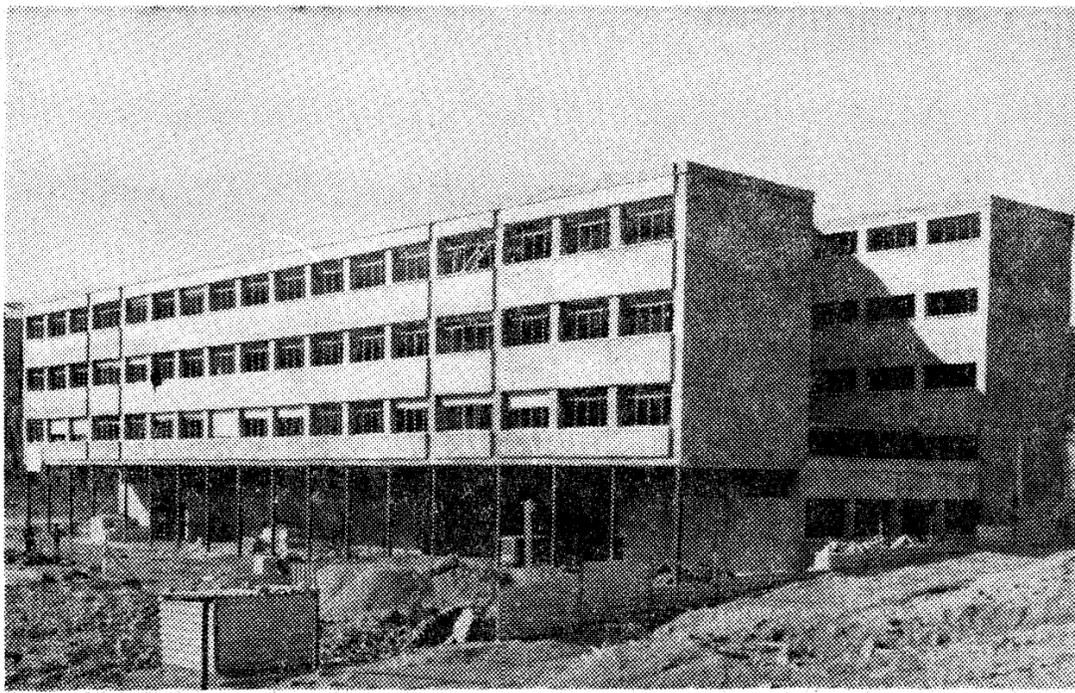
ASPIRACION QUE NO PODRA CUMPLIRSE

Dado el ritmo de crecimiento demográfico de la ciudad y con la aspiración de cumplirla satisfactoriamente el nivel máximo del número de niños que deben concurrir a cada aula para unos óptimos rendimientos pedagógicos, creemos que en Badalona debe construirse, en el plazo de unos cuantos años, un grupo escolar de 32 unidades por año. Esta tarea corresponde al Estado, según establece el artículo 17 del nuevo texto refundido de la Ley de Instrucción Primaria del 2 de febrero de 1967: «El Estado creará y mantendrá el número suficiente de puestos escolares y garantizará, en su caso, la gratuidad y asistencia a centros no estatales, mediante subvenciones o becas». La gratuidad de la enseñanza debe ser consecuencia de la obligatoriedad de la misma.

Por otra parte, una Ley de 29 de abril de 1964 expresaba el propósito de que en 1968 todo niño de seis a catorce años tenga un puesto escolar. La aspiración no podrá cumplirse porque ya estamos en 1968 y no se vislumbra tan inmediato aquel esperanzado horizonte.

ATENCIÓN DEL ESTADO

Mientras no quede habilitado el grupo escolar del barrio de La Salud y se construya el previsto para el barrio de San Juan de Llívia, el Estado atiende con el transporte escolar a unos quinientos niños de dichos barrios, trasladándolos diariamente a los grupos «Ventós Mir» y «Martínez Anido». Parte de tal número de niños se benefician de los servicios del comedor escolar que el Ayuntamiento construyó en el primero de los grupos citados y dentro



El Grupo Escolar «Francisco Franco» del barrio de la Salud, cuya construcción está concluyendo (Foto A. Capella)

de poco será inaugurado otro comedor en el grupo «Martínez Anido», donde serán atendidos los restantes escolares. Asimismo, el Ayuntamiento está realizando gestiones para la adquisición de unos terrenos en el barrio de Lloreda, donde será construido otro grupo escolar.

CIRCUNSTANCIAS DESCONCERTANTES

En el barrio badalonés de San Roque, núcleo urbano de reciente construcción y todavía no terminado, se dan las siguientes circunstancias paradójicas y desconcertantes. El caso, que fue expuesto por nosotros en estas mismas páginas el 15 de marzo de 1966, no ha tenido todavía, pese al tiempo transcurrido, la solución pertinente. Se trata de que el organismo oficial Obra Sindical del Hogar, promotor de la construcción de viviendas del polígono número uno denominado barrio de San Roque, a pesar de tener perfectamente delimitados en los planos varias zonas escolares, ha terminado la construcción de unas cuatro mil viviendas sin haber iniciado todavía la construcción de un centro docente para enseñanza primaria. Lo más desconcertante de tal situación es que más de la mitad de las viviendas construidas están ya habitadas y que, por otra parte, se edificó un magnífico centro para la enseñanza media que ocupan las secciones delegadas de los Institutos «Juan de Austria» e «Infanta Isabel de Aragón» y que, por su situación dentro del casco de la población, no han venido a resolver problema alguno a la enseñanza media en Badalona toda vez que los colegios privados y el colegio municipal «Albéniz», satisfacen por ahora las necesidades planteadas.

NOTABLE IMPREVISION

Nos parece magnífica la previsión de construir en este barrio un edificio para la enseñanza media, pero nosotros creíamos que antes de que un niño tenga acceso a ese ciclo de disciplinas ha de recibir la correspondiente instrucción primaria. Por lo que ocurre en el barrio de San Roque, se ve que estábamos equivocados y que aquí los niños aprenden en sus casas o en la calle a leer y a escribir y todas las demás asignaturas fundamentales de la enseñanza primaria. Sin embargo, el Ayuntamiento de Badalona, que parece que opina como nosotros, solicitó de la Dirección General de Enseñanza Media habilitar para enseñanza primaria las diez aulas que en el curso 1966-1967 quedaban vacías en aquel edificio con objeto de aliviar el grave problema planteado por aquella incomprensible imprevisión. La Dirección General de Enseñanza Media accedió a la súplica del Ayuntamiento y así, durante el curso citado, quinientos niños del barrio de San Roque pudieron asistir a clase.

TREINTA MIL PESETAS MENSUALES DE ALQUILER

La situación volvió a agravarse en el presente curso porque la Dirección General de Enseñanza Media resolvió cubrir los puestos vacantes en las citadas secciones delegadas con los excedentes de matrícula de los Institutos de Barcelona. De este modo, aquellos quinientos niños que en el curso pasado recibieron instrucción primaria volvían a encontrarse en la calle. Ante tal hecho, el Ayuntamiento ha querido dar pruebas, una vez más, de su permanente solicitud convirtiéndose en arrendatario de un inmueble de nueva construcción compuesto de tres plantas y bajos, por el que paga treinta mil pesetas mensuales y donde, previa habilitación del edificio, reciben enseñanza seiscientos niños de uno y otro sexo. De este modo y con el concurso de varias escuelas privadas y de la instalada por Cáritas, ha quedado parcialmente resuelto el grave problema.

¿Qué pasará cuando la Obra Sindical del Hogar adjudique las viviendas que se están terminando de construir? Volverá a recurrirse la deplorable situación. Parece ser que el citado organismo, tras las gestiones que ha hecho el Ayuntamiento para que se acometa lo más rápidamente posible la construcción del proyectado grupo escolar, iniciará en breve la realización de esta obra, pero, a pesar de todos los optimismos, se piensa que no podrá contarse con tal centro docente hasta dentro de dos años por lo menos. Y mientras tanto, ¿qué? ¿Habrá de echar mano el Ayuntamiento a sus ya exhaustas arcas municipales para suplir con una nueva actuación las imprevisiones ajenas?

No podemos silenciar tampoco que una determinada congregación religiosa femenina ha realizado gestiones cerca del Ministerio de la Vivienda para que le sean cedidos en el barrio de San Roque unos terrenos donde construir, por su cuenta y cargo, una escuela de tipo social, y ha encontrado en tal departamento no pocas dificultades, que, sin embargo, se espera queden resueltas.

UN PROBLEMA DE MAYOR GRAVEDAD

Si grave es que haya niños por la calle porque no hay suficientes aulas, mucho más grave es que haya escuelas y los niños permanezcan, sin embargo, en la calle, y no por un día, sino durante meses. Tal es lo que lamentablemente está sucediendo en el barrio badalonés de Pomar Alto, donde el mismo organismo, Obra Sindical del Hogar, ha construido un grupo de dos mil viviendas, aunque, al revés de lo sucedido en el barrio de San Roque, una de las primeras edificaciones realizadas fueron un grupo escolar y dos guarderías infantiles.

Contrastando esta actuación con la que se llevó a cabo en el barrio de San Roque, escribimos en estas páginas, el 15 de marzo de 1966: «En cambio, las construcciones de la U.V.A., en el barrio de Pomar, son ejemplares en este sentido. Alabamos la política de realización de tal polígono mientras nos asombra que en el polígono número uno, que pertenece al mismo organismo oficial, no se hayan tenido en cuenta las urgentes necesidades de la enseñanza primaria». Lo escrito por nosotros en aquella fecha debe ser tristemente modificado a tenor de lo que ahora vamos a exponer y que tiene una manifestación semejante en lo que está ocurriendo en Prat de Llobregat, según crónica del correspondiente de LA VANGUARDIA en aquella localidad, publicada hace una semana. En el barrio de Pomar Alto, de Badalona, habitan ya cerca de mil familias, a las que pertenecen, por lo menos y echando por lo bajo, otros tantos niños, que tienen por imposición legal la obligación de asistir a escuela.

Pero estos niños no reciben la preceptiva instrucción primaria, porque a pesar de que el Grupo Escolar de la barriada y las dos guarderías infantiles están construidos hace ya más de un año, permanecen cerrados porque no se ha realizado todavía la transferencia de dichos centros docentes al Ayuntamiento.

REPARACION TELEVISORES
Tel. 2420200

UN CONTRATO DE COMPRA-VENTA CONSIDERADO IMPROCEDENTE

La Corporación Municipal de Badalona ha hecho innumerables y laboriosas gestiones para recabar del Ministerio de la Vivienda, supremo organismo promotor de la Unidad Vecinal de Absorción de las ciudades escuelas. Y surgió lo sorprendente: el Ministerio de la Vivienda envió para la firma al Ayuntamiento de Badalona un contrato de compraventa según el cual debería abonar la suma de 21 millones de pesetas por la cesión de dichos centros escolares.

Estudiado el caso en una sesión plenaria, la Corporación Municipal de Badalona acordó no aceptar la cesión en tales condiciones, alegando que el citado contrato es legalmente improcedente porque se opone a lo establecido en el Decreto Ley de 2 de julio de 1964, por el que se regula todo lo relativo a las construcciones escolares. Asimismo, el Ayuntamiento estimaba que dichas construcciones no resuelven ninguno de los problemas que el Municipio tenía y tiene planteados porque su destino no era única y exclusivamente para el vecindario de Badalona, ya que un setenta y cinco por ciento de los habitantes de aquel barrio procede de otras poblaciones.

RAZONABLE POSICION DEL AYUNTAMIENTO

En virtud de tales justos razonamientos, el Ayuntamiento de Badalona comunicó al delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona la imposibilidad de aceptar la cesión en las condiciones propuestas y la resolución de que tan sólo tomaría en consideración el ofrecimiento de cesión gratuita y la aceptación del citado Grupo Escolar siempre que se acredite con pertinentes garantías que este centro docente se encuentre libre de cargas o gravámenes. ¿Hay algo que parezca más razonable, teniendo en cuenta que la U.V.A. de Pomar Alto está destinada a acoger a una población mucho más numerosa que la de los propios vecinos de Badalona necesitados de vivienda? Sin embargo, no parece que ello se haya entendido así y mientras tanto los padres de cientos de niños de este núcleo badalonés se preguntan y no comprenden el porqué de esta lamentable situación que, en contra de lo dispuesto por la legislación vigente, obliga a sus hijos a correr por las calles porque un magnífico y amplio grupo escolar permanece cerrado.

Confiamos y deseamos muy vivamente que este problema tan enojoso quede resuelto en breve.

ENSEÑANZAS ESPECIALES

Constituye también una primordial preocupación municipal la construcción de una escuela para la recuperación de los niños subnormales que, dado el notable censo demográfico, alcanzan una cifra bastante considerable.

Respecto al cuadro de enseñanzas, media y especializada, además de las secciones delegadas y del colegio municipal ya citados, se está terminando de construir el Instituto de Enseñanza Media «Albéniz», que sustituirá al colegio municipal del mismo nombre. Está situado en el paraje denominado «Parque Serentill», zona en la que también está a punto de conclusión la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y se alzará, asimismo, la proyectada Escuela de Maestría Industrial. Con toda seguridad que el Instituto y la Escuela de Artes Aplicadas serán inaugurados en el presente año.

Tal es, sin contar otras realizaciones culturales, el panorama que hoy configura la presencia de realidades, problemas y soluciones de la enseñanza en la siempre industrial y laboriosa ciudad de Badalona.

José María MILAGRO

IGUALADA: Importantes mejoras en la línea de Ferrocarriles Catalanes. Se ha incrementado el número de circulaciones de trenes de viajeros

La vitalidad de Igualada y de su comarca crea unas necesidades de comunicación cada día más acentuadas. Consciente de ello, la Compañía de Ferrocarriles Catalanes acaba de establecer una notable mejora en el servicio de viajeros que ha sido muy bien recibida por la población.

Después de la supresión total de las locomotoras a vapor y la electrificación de la línea Martorell-Barcelona se ha puesto en servicio un mayor número de automotores eléctricos y diesel, reforzados con locomotoras diesel y coches metalizados.

Ahora, y por lo que afecta a Igualada, ha sido establecida una sustanciosa ampliación de los servicios hasta Barcelona, de forma que cada jornada funcionarán ocho trenes ascendentes y otros tantos descendentes, a intervalos de dos horas, a excepción de los tres primeros trenes con salida de Igualada, que serán a las 6'05, 7'05 y 8'05 de la mañana.

Esta nueva gama de circulaciones de trenes de viajeros, que se pretende que en un 90 por ciento puedan realizarse en automotor, favorecerá enormemente los desplazamientos de viajeros de toda la línea Igualada-Barcelona. Por otra parte, la electrificación del citado tramo Martorell-Barcelona supondrá una notable reducción de tiempo, ya que, según se nos informa, el trayecto Igualada-Barcelona y viceversa se realizará, en lo sucesivo, en una hora y treinta y seis minutos, con lo que se obtendrá la ventaja de unos quince minutos en el tiempo invertido actualmente.

Si en otras ocasiones hemos señalado determinadas deficiencias de este servicio, es justo, asimismo, que pongamos de manifiesto estas mejoras introducidas, que denotan las buenas disposiciones de la Compañía de Ferrocarriles Catalanes para con el numeroso contingente de los usuarios del ferrocarril. — I. C. M.

LAVADORAS

OTSEIN	desde	2.900
BRU	»	3.900
SUPER-SER	»	4.300
TEDY	»	4.500
CROLLS	»	4.640
PERCO	»	7.914
BTH	»	11.896
BENDIX	»	12.950
SIEMENS	»	13.500
CANDY	»	13.900
ZANUSSI	»	15.900
INDESIT	»	15.950
AEG	»	16.180
IBERIA	»	16.893
IGNIS	»	17.900
LEONARD	»	18.950
STAR	»	20.500

y otras marcas
ABONAMOS SU VIEJA MAQUINA DE LAVAR
desde 200 pesetas MES

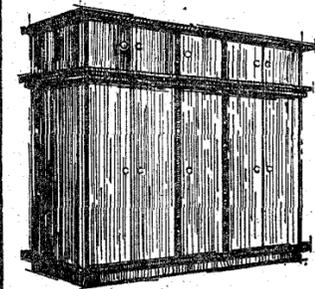
J. PONS LLOBET

P. de Gracia, 48. Tel. 222-26-85
APARCAMIENTO GRATUITO

LA SOLUCION EN ARMARIOS: AMA

AMA

Se acoplan a cualquier espacio AMPLIABLES SEGUN NECESIDADES



EMPOTRADOS • DE PARED A PARED REBASANDO PUERTAS y VENTANAS • EN ANGULO

MAS ESPACIO UTIL SE ADAPTAN A TODOS LOS ESTILOS ACOPLABLES A CUALQUIER ESPACIO ESTRUCTURA DE ACERO INDEFORMABLES MATERIALES SELECCIONADOS

DECORATIVO - PRACTICO - RESISTENTE ECONOMICO

AMA

ARMARIO MODULAR ADAPTABLE

Visítenos o solicite información a: TEL- Consejo de Ciento, 72 - Tel. 243 99 42